



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Logopedia

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1170407 **Nombre:** Moral Social. Deontología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Ética, doctrina social de la Iglesia, deontología y antropología

Materia: Moral social - Deontología profesional **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Logopedia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1174A

Juan Eduardo Santon Moreno (Profesor responsable)

je.santon@ucv.es



Organización del módulo

Ética, doctrina social de la Iglesia, deontología y antropología

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Ciencia, Razón y Fe	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	4/2
Antropología	6,00	Antropología	6,00	2/2
Moral social - Deontología profesional	6,00	Moral Social. Deontología	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

1. Conocer y reflexionar sobre los principios éticos que deben informar el ejercicio de la profesión de la Logopedia.
2. Conocimiento del Derecho Sanitario: Normas legales que regulan el ejercicio profesional del Logopeda.
3. Desarrollo de las capacidades del alumno de trabajo en equipo y de empleo adecuado de las TICs, que le faciliten su futuro ejercicio profesional, en ámbitos de trabajo de carácter multidisciplinar.
4. Desarrollo de las capacidades del alumno dirigidas a fundamentar su trabajo en los principios científicos, y a ser capaz de actualizar autónomamente y de forma eficaz sus conocimientos en un proceso de formación continua.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ser capaz de identificar los elementos específicos de la moral social católica frente a otras propuestas morales.
- R2 Adquirir la capacidad de relacionar los bloques temáticos de la asignatura con los núcleos conceptuales del resto de las áreas.
- R3 Conocer las fuentes doctrinales y documentales básicas de la Moral Social y Deontología para los distintos núcleos temáticos.
- R4 Saber analizar un texto especializado y relacionarlo con los núcleos temáticos de la Moral Social y la Deontología.
- R5 Manejar las fuentes doctrinales y documentales básicas conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología.
- R6 Ser capaz de desarrollar un tema conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología.
- R7 Resolver casos prácticos de moral en conformidad con la enseñanza moral social y Deontología.
- R8 Saber dialogar con otras propuestas morales y deontológicas.
- R9 Conocer las distintas escuelas y actitudes éticas a lo largo de la historia. Saber aplicar dichos pensamientos a los distintos aspectos de la sociedad moderna.
- R10 Leer, comprender y analizar los textos de las encíclicas con contenido social.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1 Analizar y sintetizar				x
CG2 Organizar y planificar un plan de trabajo para llevarlo a cabo dentro de un periodo prefijado				x
CG3 Buscar, evaluar, organizar y gestionar sistemas de información				x
CG4 Utilizar la expresión oral y la escrita de manera fluida, adecuada y con la necesaria coherencia para ajustarse a las normas de corrección académica en la lengua vehicular				x
CG5 Tomar decisiones y responsabilizarse de ellas				x



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	50,00%	PRUEBA ESCRITA. Porcentaje de la nota final variable en función de la estructura modular del título.
	40,00%	EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. Porcentaje de la nota final variable en función de los modulos. Se evaluarán los informes, trabajos, aplicación de pruebas, análisis de datos u otros resultados a partir de las actividades formativas desarrolladas en las clases prácticas.
	10,00%	ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN ACTIVA Y APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES. Se realizará mediante registro de seguimiento de la asistencia y valoración de los indicadores de aprovechamiento.

Observaciones

EVALUACIÓN CONTINUA:

Se requiere para optar a ella un 40% de asistencia mínima a las clases presenciales.

1.Prueba escrita (5 puntos)

Consistirá en un examen escrito con preguntas de desarrollo o tipo test que justifiquen los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

1.Prueba práctica (4 puntos)

Las prácticas se realizarán a lo largo del curso en grupo o individualmente, de modo presencial y/o a través de la plataforma, según las indicaciones del profesor y los plazos indicados en la plataforma de la Universidad.

1.Asistencia a clase (1 punto)

Para poder sumar con el resto de los instrumentos de evaluación será imprescindible como mínimo el 40% de asistencia.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar por separado los diferentes sistemas de evaluación (asistencia y participación activa, prácticas y examen).

EVALUACIÓN ÚNICA

Podrán acogerse aquellos estudiantes que, por causas justificadas y documentadas, no puedan cumplir con el mínimo de asistencia establecido. La solicitud deberá hacerse por escrito al



profesorado responsable de la asignatura, quien responderá por el mismo medio.

La evaluación única no consiste en una única prueba, sino en el conjunto de pruebas y/o actividades necesarias para evidenciar y medir todos los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura.

La estructura de la evaluación única en esta asignatura será la siguiente:

1. Prueba escrita

(60% del total de la nota). Características idénticas a la descrito en la evaluación continua.

1. Prueba práctica

(40% del total de la nota). Esta parte incluirá una prueba práctica, que podrá ser oral o escrita, y, en caso necesario, actividades de trabajo autónomo extraordinarias que permitan evidenciar los resultados de aprendizaje no evaluables mediante examen.

En ambas modalidades, los estudiantes tendrán que aprobar todas las partes para superar la asignatura.

CRITERIO DE CITAS Y PRUEBAS PRÁCTICAS

Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado. El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases presenciales
- M2 Clases prácticas
- M3 Seminarios
- M5 Trabajos individuales
- M6 Trabajos en grupo
- M7 Exposición de trabajos



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS. Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de las competencias. Explicación e instrucción en las habilidades derivadas de las competencias. M1, M2	R1, R2, R3, R4	24,00	0,96
CLASES PRÁCTICAS. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Análisis de materiales relacionados con las asignaturas: informes, estadísticas, literatura científica. Resolución de problemas. Visualización de historias clínicas. Prácticas de laboratorio. Reproducción de experimentos. Trabajos de campo. Trabajos de laboratorio. M2	R1, R2, R3, R4	12,00	0,48
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS. Presentaciones escritas, orales o en soporte multimedia sobre resultados del estudio teórico y práctico de los contenidos del módulo, materia o asignatura. M7	R1, R2, R3, R4	6,00	0,24
SEMINARIOS. Sesiones monográficas con participación de alumnos, profesores y profesionales, centradas en aspectos puntuales relativos a las competencias del módulo, materia o asignatura. M3	R1, R2, R3, R4	6,00	0,24
TUTORÍAS. Atención en pequeño grupo o personalizada, para la instrucción y orientación por parte del profesor, con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M1	R1, R2, R3, R4	9,00	0,36
EVALUACIÓN. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M1	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12



TOTAL	60,00	2,40
--------------	--------------	-------------

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas o en las tutorías de pequeño grupo. Además del contacto directo, se propone el uso de la plataforma de teleformación de la UCV (UCVNET) como espacio virtual para completar las posibilidades de trabajo de los grupos. M5	R1, R2, R3, R4	54,00	2,16
TRABAJO INDIVIDUAL. Estudio personal del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, material de seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases, completar su actividad formativa y preparar sus pruebas de evaluación. M5	R1, R2, R3, R4	36,00	1,44
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

BASES CONCEPTUALES.

Los desafíos éticos de nuestro tiempo: Moral pensada y moral vivida
Ética de la persona. Los riesgos de una sociedad individualizada
Filosofía del lenguaje: Razón instrumental, razón práctica y razón comunicativa

MORAL SOCIAL

Introducción a la moral social católica
Conocer las encíclicas sociales
La persona humana y su dignidad: Las dimensiones de la persona humana.
Los principios esenciales de la moral social católica (Doctrina Social de la Iglesia)
Valores de la Doctrina Social de la Iglesia

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Las éticas aplicadas. Los retos de la Bioética en la sociedad actual
La ética de la investigación biomédica: El debate ético de las antropotecnias
Ética de la profesión y ética profesional
La deontología profesional del logopeda: Legislación sanitaria, Código deontológico del COLCV y Estatuto profesional del logopeda.
Responsabilidad legal y mala práctica
Estudio del caso



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BASES CONCEPTUALES.	10,00	20,00
MORAL SOCIAL	8,00	16,00
DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	12,00	24,00



Referencias

BASES CONCEPTUALES

- Domingo Moratalla, A. (2017) *Condición humana y ecología integral*. Madrid: Editorial PPC
- Rifkin, J. (2016) *La sociedad de coste marginal cero* (4^a impr.) Barcelona: Paidós
- Zubiff, S. (2020) *La era del capitalismo de vigilancia*. Barcelona: Editorial Planeta
- Bauman, Z. (2004) *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Bauman, Z. (2017). *Trabajo consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa
- Beck, U. (2003) *El individualismo: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Ediciones Paidós
- Byung-CHul, H. (2018) *La sociedad el cansancio* (2^a ed.) Barcelona: Herder Editorial
- Byung Chul, H. (2021) *La sociedad paliativa*. Barcelona: Herder Editorial
- Sennett, R. (2015) *La corrosión del carácter* (13 ed.). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Cortina, A. (2017) *Aporofobia*, Barcelona: Paidós
- Taylor, Ch, (1997) *Argumentos filosóficos: Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*. Barcelona: Paidós
- Taylor, Ch. (1994) *La ética de la autenticidad*. Barcelona. Paidós
- Taylor, Ch. (2016) *Animal de lenguaje. Hacia una visión integral de la capacidad humana del lenguaje*. Madrid: Ediciones Rialp

MORAL SOCIAL

- Colom, E. (2016) *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Ediciones Palabra
- DOCAT (2016) *¿Qué hacer? La Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Ediciones Encuentro
- Pontificio Consejo "Justicia y paz" (2005) *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos

Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos

- Sols, J. (ed.) (2014) *Pensamiento social cristiana abierto al siglo XXI*. Santander: Sal Terrae.
- Borghessi, M. (1997) *Posmodernidad y cristianismo*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Ayllón, J.M. (2017) *¿Qué es la verdad?*. Madrid: Ediciones Palabra
- MacIntyre, A. (2013) *Animales racionales y dependientes. Por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*. Barcelona: Paidós

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

- Peña Casanova, J. (2014) *Manual de Logopedia* (4^a ed.) Barcelonla: Masson
- Sgreccia, E. (2009) *Manual de Bioética (tomo I)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos
- Domingo Moratalla, A.(2021). *Del hombre carnal al hombre digital*. Zaragoza: Teell Editorial

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

- Cobo, J. M. (2001). *Ética profesional en Ciencias Humanas y Sociales*. Madrid: Huerga y Fierro.



- Domínguez Luelmo, A. (2008). *Derecho sanitario y responsabilidad médica*. Valladolid: Lex nova.
- Galán y Cortés, J. C. (1997). *El consentimiento informado del usuario de los servicios sanitarios*. Madrid: Cólex.
- Lorenzo y Montero, R. de (2003). *Derecho y obligaciones de los pacientes*. Madrid: Cólex.
- Rodríguez López, P. (2004). *La autonomía del paciente*. Madrid: Dilex.
- Sánchez Gómez, A. (1998). *Contrato de servicios médicos y contrato de servicios sanitarios*. Madrid: Tecnos.
- Tomás Garrido, G. (2001). *Manual de Bioética*. Barcelona: Ariel.
- Tomás Garrido, G. y Manero, E. (2008). *Diccionario de Bioética para estudiantes*. Formación Alcalá: Jaén.
- Sgreccia, E. (2009) *Manual de Bioética*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos